

Nº 21.890

Valparaíso, 1º de abril de 2.003.

A S. E. el
Presidente de la
Excma. Corte Suprema

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que en sesión del Senado de 25 de Marzo del año en curso, se dio cuenta de un informe complementario del nuevo segundo informe de la Comisiones Unidas de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento y de Salud, correspondiente al Boletín Nº 1.192-11, respecto del cual Su Excelencia el Presidente de la República no ha hecho presente urgencia para su despacho.

En atención a que el artículo 9º, nuevo, propuesto en el referido informe por las citadas Comisiones Unidas dice relación con la organización y atribuciones de los tribunales de justicia, el Senado acordó ponerlo en conocimiento de la Excelentísima Corte Suprema, recabando su parecer, en cumplimiento a lo preceptuado por la Constitución Política de la República.

Lo que me permito solicitar a Vuestra Excelencia de conformidad a los artículos 74, inciso segundo, y siguientes, de la Carta Fundamental, y 16 de la ley Nº 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional.

Adjunto fotocopia del referido informe para los efectos señalados.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ANDRES ZALDIVAR LARRAIN
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado

